

**6ta Sesión Grupo Temático Emergencias y Bomberos
Consejo Consultivo Nacional de la Sociedad Civil
Subsecretaría del Interior**

Fecha	Jueves 30 de noviembre del 2023.
Hora Inicio	15:03 horas.
Hora Término	16:31 horas.
Lugar	Híbrida (Presencial Edificio Moneda Bicentenario y Plataforma Zoom).
Asistentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Paz Ahumada Muñoz, Jefa Unidad de Género y Participación Ciudadana 2. Marcela Vega, Secretaria Técnica COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 3. Claudia Saravia, Profesional Unidad de Género y Participación Ciudadana. 4. Elba Díaz, Asistente Unidad de Género y Participación Ciudadana. 5. Paolo Fregonara, Punto Focal Adjunto de Bomberos de Chile. 6. Jamín Muñoz, Encargado de Bomberos de la UGRE. 7. Catherine Pavez, profesional de Bomberos de la UGRE. 8. Yolanda Cárdenas, Consejera directora. 9. Jorge Vergara, Consejero. 10. Mario Rojo, Consejero. 11. Juan Carlos Subercaseaux, Consejero. 12. Rosa Hernández, Consejera.
Consejeras/o Excusados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marta Loyola, Consejera.
Consejeras/o no Excusadas/os	

1. Saludo de bienvenida

La Secretaría Técnica del COSOC, Marcela Vega, inicia la sesión dando el saludo de bienvenida a todas y todos los asistentes que participan de manera presencial y también a quienes se encuentran conectados de manera virtual.

La Jefa de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, Paz Ahumada Muñoz, extiende el saludo del Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve Benavides, quien está en conocimiento de estas reuniones y del trabajo que realizan las y los Consejeros en cada grupo temático.

Para la Unidad de Género y Participación Ciudadana, es importante profundizar los mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública y hacer justamente estos espacios de participación una instancia que refuerce la relación entre el Estado y la Sociedad Civil, lo que provoca un mayor involucramiento de parte de ustedes y toda la sociedad en los asuntos públicos, es por ello, la importancia de realizar estas sesiones y desde la Unidad de Género y Participación Ciudadana, se está trabajando día a día para incorporar nuevos mecanismos de participación ciudadana, por lo que este año se han realizado distintas consultas ciudadanas virtuales donde ustedes han participado, por ejemplo; se realizó la Cuenta Pública Participativa, el conversatorio sobre “Ciberseguridad y los Riesgos del Ciberacoso”, entre otras actividades, además indica que el equipo de la Unidad está a disposición de las y los Consejeros, La Jefatura cierra su saludo deseándoles a las y los consejeros un excelente y muy productiva jornada de trabajo. Agradece la participación y la colaboración de la UGRE.

La Consejera directora, agradece la presencia y el trabajo que ha realizado cada Consejera y Consejero de este grupo temático y agradece la presencia de las y los invitados en esta sesión.

El Consejero Juan Carlos Subercaseaux, saluda a todas y todos los Consejeros y tal cual, *“se había indicado en la sesión anterior, que Bomberos de Chile hiciera una presentación respecto a los incendios forestales, principalmente donde Bomberos de Chile trabaja y opera ante este tipo de emergencias, es por ello, que a través de la máxima dirección de Bomberos de Chile, se encuentra presente Paolo Fregonara, experto en incendios forestales, tiene 25 años de servicio y se desempeña en el Cuerpo de Bomberos de Talcahuano de profesión ingeniero en prevención de riesgos, máster en protección civil y gestión de emergencias de la Universidad de Valencia - España, Diplomado en Planificación para Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial y Gestión de Desastres de la Universidad de Chile y ha ocupado los cargos de teniente, capitán y comandante del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano. Actualmente cursa un máster en incendios en la Pontificia Universidad Politécnica de Madrid y se desempeña como Punto Focal Adjunto de Bomberos de Chile.*

Paolo Fregonara, saluda a todas y a todos, agradeciendo la oportunidad de la presentación y se encuentra disponible para responder las consultas, dudas y preguntas que tengan las y los consejeros.

2. Temas a tratar

A) Presentación “Sistema Nacional de Operaciones de Bomberos de Chile”, por Paolo Fregonara, donde se trataron los siguientes temas:

- Quiénes somos.
- Qué hacemos.
- Marco Normativo.
- Sistema Nacional de Operaciones.
- Grupos de Trabajo Operacional.
- Bomberos de Chile y los Incendios Forestales (IIFF).
- Política Institucional.
- Productos Grupo de Trabajo Operacional (GTO) Forestal.
- Acreditación.
- Nuestro Trabajo en los IIFF 2023.
 - ✓ Coordinación Logística.
 - ✓ Coordinación Movilización.

✓ Apoyo a Comandantes de Áreas y de Incidentes.

B) Espacio de Consultas, Opiniones y Acuerdos.

Mario Rojo, consulta si los incendios se pueden apagar con agua de mar.

Paolo Fregonara, indica que sí, efectivamente se combate extrayendo agua de la mar por recurso aéreo y terrestre, no obstante, por ser un recursos natural corrosivo daña los vehículos bomberiles.

Mario Rojo, Comenta que en la Patagonia existe una cantidad de árboles secos y le llama la atención que no exista nadie talando árboles secos, lo cual podría ser un peligro, debido a la alta densidad que existen en los bosques de la región.

Yolanda Cáceres, señala la situación que existe en las viviendas de Valparaíso por falta de agua.

Jorge Vergara, agradece la presentación de Paolo Fregonara y recalca la capacidad de coordinación de Bomberos.

Rosa Hernández, agradece y felicita la presentación de Paolo Fregonara.

Yolanda Cárdenas, señala que en algunos sectores de Valdivia, existen *Tomas de terreno* que se encuentran ubicadas en los cerros, lugares donde además hay vertientes. Por lo anterior, pregunta ¿qué posibilidades hay de que el agua que cae de las vertientes pueda ser sustraída, con la finalidad de que sea ocupada en caso de incendios?.

Paolo Fregonara, indica que se han realizado proyectos similares, de hecho en Valparaíso hubo un proyecto piloto de construir un estanque de agua en las zonas de interfaz, indicando que *“la experiencia no ha sido del todo buena, han existido algunos inconvenientes. También lo que hemos hecho es compartir nuestras necesidades con el MINVU de construir zonas de mitigación en la interfaz, desarrollándose estándares distintos y también grifos distintos en las zonas de interfaz”*. Actualmente, dicha solicitud se encuentra en estudio, con la finalidad de no construir en las zonas de interfaz, es decir, que no existan construcciones en sectores donde exista vegetación. Lo anterior es complejo, porque la interfaz se produce por los asentamientos urbanos irregulares, lo cual aumenta el nivel de vulnerabilidad porque no existen grifos.

Yolanda Cárdenas, resalta la importancia de la prevención, consultando si es factible que todas las casas cuenten con una red húmeda.

Paolo Fregonara, señala que el foco debiese ir por el lado preventivo en conjunto con la mitigación. Por lo que sería ideal que los propietarios/as de los bienes inmuebles eliminen todo material de combustión cerca de sus hogares, *“existiendo estándares eliminando todo material de combustión a 10 metros a la redonda, eliminar combustible superior a un metro con 30 cm. A 30 metros a la redonda, disminuir la cantidad de árboles a 60 metros a la redonda, mantener limpio y ordenado, esas simples cosas nos permiten vivir más seguros/as, además de tener redes de apoyo comunitario. Dar aviso y que lleguen los equipos de rescate es sumamente importante (...) también es sumamente importante co-educar a las niñas, niños y adolescentes, existiendo mucho por hacer porque la cantidad de viviendas que existen en la interfase en Chile es gigantesca, necesitamos que las personas que viven al lado de un bosque, entiendan que están constantemente amenazados/as, ya que es lo mismo que vivir al lado del mar, ya que en algún minuto podría ocurrir un tsunami y frente aquello, se deben tomar acciones preventivas para*

cuidar el bien inmueble y no esperar que otro venga a cuidárselo porque a veces Bomberos de Chile se vuelve sobrepasado. Las redes comunitarias de apoyo han tenido existo en las regiones de Maule, Ñuble, Biobío y Araucanía, las cuales se deben masificar”.

Yolanda Cárdenas, recalca la importancia de trabajar proyectos preventivos de emergencia, como la construcción de redes húmedas en cada inmueble. Indica que en su comunidad, lograron la construcción de un cuartel de Bomberos, manteniendo a sus habitantes trabajando en conjunto con los Bomberos, no obstante, no es suficiente, ya que los recursos económicos con los que cuenta Bomberos son escasos y solicita factibilidad de iniciar proyectos para financiar a Bomberos.

Jamín Muñoz, señala que trabajan desde la UGRE en la coordinación directa con Bomberos de Chile y se encargan de la entrega de presupuesto de forma anual a Bomberos de Chile. Indica que *“este año, se aprobó una Ley sobre las acreencias bancarias, por lo que a partir del próximo año, Bomberos de Chile recibirá las acreencias bancarias como parte de su presupuesto, las cuales se van a distribuir entre los 313 Cuerpos de Bomberos a nivel nacional. Estamos hablando de alrededor de \$20.000 millones de pesos, las que se suman al presupuesto general de Bomberos de Chile, además, este año en particular, se les realizó un incremento de \$6.000 millones de pesos para el ítem presupuestario de operaciones, el cual tiene que ver con el funcionamiento de los cuarteles de Bomberos de Chile, adquisición de material menor, entre otras cosas. Estos recursos son súper importantes, ya que se han mantenido muchas reuniones con Bomberos y nos han manifestado el déficit presupuestario, sobretudo en el área de operaciones, por lo mismo, este año se les hizo un incremento adicional al presupuesto anual que mantienen”.*

Yolanda Cárdenas, agradece el anuncio de Jamín Muñoz, ya que conoce perfectamente la realidad de Bomberos de Chile porque durante 14 años fue voluntaria.

Jorge Vergara, agrega al comentario de Yolanda Cárdenas, sobre el tema de agua en sectores rurales, tuvo la oportunidad de estar en Chiloé y se percató que las casas usan estanques para el agua, aprovechando las aguas lluvias. Por tanto, lo planteado por Yolanda Cárdenas, es una idea bastante buena y que se puede realizar con los expertos en la materia, por lo que se podrían presentar los proyectos necesarios para que las autoridades puedan evaluar la factibilidad de aquello.

La Secretaria Técnica agradece a Jamín Muñoz y Catherine Pavez de la Unidad de Gestión de Riesgos y Emergencias de la Subsecretaría del Interior, quienes tienen muy buena disposición y han acompañado al grupo temático en todas las sesiones que se han realizado.

C) Avances Conversatorio “Estrategias y métodos de prevención de incendios de interfase en el contexto del cambio climático”.

La Secretaria Técnica, indica que han realizado la propuesta del conversatorio en conjunto a la UGRE, quien facilitó los contactos de los siguientes expositores:

- ✓ CONAF: Pablo Lobos, Gerente de Protección contra Incendios Forestales “ Prevención y mitigación de incendios”
- ✓ SENAPRED: Alicia Cebrián, Subdirectora de reducción del riesgo de desastres.” Estrategias para el fortalecimiento de la Gestión en Incendios Forestal.
- ✓ Bomberos de Chile: Paolo Fregonara, Punto Focal Operativo Nacional Adjunto del Sistema Nacional de Operaciones de Bomberos.

Sobre el programa del conversatorio, la Secretaria Técnica realiza propuesta, con la finalidad de que las y los Consejeros, puedan aprobar u observar el programa. Cabe señalar, que la propuesta de programa fue visada por la Directora de grupo y revisada también por Juan Carlos Subercaseaux.

Juan Carlos Subercaseaux, indica que el nombre de la exposición de Paolo Fregonara, se pueda revisar de forma interna y consulta si la presencia al conversatorio será de forma presencial.

Secretaria Técnica, señala que será online, debido a que diciembre es un mes de cierre y con bastantes actividades, por tanto, la mejor alternativa es realizarlo vía telemática y en la tarde, post horario laboral.

Las y los Consejeros, están de acuerdo con el programa, tanto en fecha, horario, expositores y tiempos, por lo que la Secretaria Técnica se compromete a enviarles próximamente la invitación y recalca la importancia de que las y los consejeros puedan promover esta actividad con las organizaciones a las que representan y también sumar nuevas organizaciones sociales, con la finalidad de que exista una convocatoria más amplia. Recuerda que en el anterior conversatorio impulsado por el grupo temático de emergencias y bomberos sólo hubo 20 participantes.

Juan Carlos Subercaseaux, realiza el último alcance y sugiere que por el tema a exponer, SENAPRED cierre la presentación.

Las y los consejeros, acogen la sugerencia de Juan Carlos Subercaseaux y la Secretaria Técnica, pasa al siguiente punto.

D) Varios

Compromisos 5ta sesión (26 de octubre de 2023)

La Secretaria Técnica, señala la importancia que las y los Consejeros acusen recibo de las Actas que son enviadas a través de correo electrónico, ya que es la instancia para aprobar o realizar observaciones al documento que es publicado posteriormente en la página web de la Unidad de Género y Participación Ciudadana. En relación a los compromisos adquiridos durante la 5ta Sesión del Grupo Temático, informa que la coordinación de expositores y presentación para el conversatorio se encuentra cumplida al igual que la propuesta del Plan del conversatorio, por otra parte, según lo planteado por la Directora del grupo temático no fue necesario que el grupo se reuniera el 28 de noviembre, ya que estaban bastante avanzados los temas a tratar y por último, se realizó el día de hoy la presentación a cargo del consejero Juan Carlos Subercaseaux.

Información de actividades desarrolladas por UGPAC

Claudia Saravia, informa que el día lunes 30 de octubre, se realizó en modalidad híbrida, el Conversatorio sobre “Ciberseguridad y los riesgos del Ciberacoso”. A la actividad asistieron alrededor de 90 representantes de diversas organizaciones sociales de la Sociedad Civil que son parte, en su mayoría, del registro de organizaciones sociales de la Subsecretaría del Interior. En el evento estuvieron presentes el Director del CSIRT de Gobierno, Cristián Bravo, de la Jefa de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, Paz Ahumada. El panel estuvo conformado por los representantes de la Fundación Katy Summer, quienes expusieron el tema sobre el “Ciberacoso y la Salud Mental” y la Unidad de Ciberdelitos de la Policía de Investigaciones el tema sobre “Los riesgos en redes sociales, su prevención y el proceso de denuncia”. Destaca la asistencia tanto presencial como telemática de 12 Consejeras y Consejeros, entre ellos, Fernando Sánchez, Priscilla Vidal, Patricio Hernández y Yessica Saldivia junto a un grupo de

alumnos del Colegio donde trabaja.

La Jefa de la Unidad, Paz Ahumada, informa el jueves 16 de noviembre, en el Salón Montt-Varas del Palacio de la Moneda, se realizó un conversatorio organizado por la UGPAC y el Gabinete de la Ministra del Interior y Seguridad Pública sobre “Violencia de Género en Espacios Digitales”, el cual se encuentra en el marco de un fondo de Transversalización de género del Ministerio de la Mujer, que se obtuvo por un trabajo en conjunto con la Policía de Investigaciones, para realizar una campaña comunicacional respecto de la violencia digital, sobre todo en los grupos de riesgos que son; mujeres, niñas, niños, adolescentes y la comunidad LGBTIQ+. La actividad contó con la presencia de la Ministra del Interior, Carolina Tohá; la Ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana; en representación de Director General de la PDI Prefecto Inspector, Erwin Clerc y la Subsecretaria de Desarrollo Regional, Francisca Perales.

Entre las organizaciones que estuvieron presentes, menciona organizaciones y fundaciones feministas, niñas, niños y adolescentes, comunidad LGBTIQ+, COSOC de la Subsecretaría del Interior, Colegio San José de San Bernardo, entre otras. La actividad, tuvo 3 paneles y un total de 7 expositoras, entre las que destaca a Isidora Ruggeroni, Consejera (s) del Grupo Temático de Ciberseguridad, quien expuso sobre violencia de género en espacios digitales. Agrega que, *“los paneles estuvieron interesantes y se hicieron intervenciones y comentarios importantes, por lo que se pretende seguir fomentando los conversatorios sobre violencia digital, es un tema que se está tratando desde la Subsecretaria del Interior junto a la PDI, va a salir próximamente una campaña a nivel nacional, la cual se compartirá con el COSOC de la Subsecretaría del Interior para que la puedan difundir porque la seguridad no solamente es en espacios públicos/privados, sino también en plataformas digitales, hoy en día se considera el ciberespacio, el internet también como un espacio público, es por ello, que también se está apoyando el proyecto de Ley sobre Violencia Digital para que se pueda efectivamente sancionar el acoso en redes sociales, que por falta de pruebas no es posible tipificarlo como delito, por lo que la idea de este proyecto es erradicar este tipo de violencia que afecta de manera desproporcionada a mujeres, niñas, adolescentes y personas LGTBIQA+”*.

Información sobre próximas actividades a realizar por la UGPAC

La Secretaria Técnica, indicar que la Subsecretaría del Interior, cuenta con un Programa de Mejoramiento en la Gestión (PMG) sobre “Sistema Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria”, cuyo diagnóstico se encuentra en elaborado y se asumió el compromiso de validar el documento con el COSOC, es por ello, que se convocará a una sesión extraordinaria, cinco días hábiles de anticipación, como lo establece la Resolución Exenta N°1943 de 2023. La sesión se realizará el martes 05 de diciembre a las 15:30 horas, con la finalidad de sancionar dicho documento. La Unidad de Género y Participación Ciudadana, se compromete a enviar el diagnóstico previo a la sesión.

La Secretaria Técnica, agradece a cada una y uno de las/os Consejeros que han estado acompañando la sesión de grupo temático de forma presencial y online, además, agradece nuevamente a Jamín Muñoz y a Catherine Pavez.

La Consejera Directora, solicita a las y los consejeros que puedan ser más activas y activos en el trabajo del grupo temático y si no pueden estar presentes por algún motivo, solicita que avisen con anticipación, con la finalidad de seguir avanzando.

La Secretaria Técnica, reitera que si las y los consejeros no pueden estar en una sesión temática, solicita que coordinen con sus organizaciones un reemplazante en caso de cualquier emergencia, la idea es que estén presentes.

Por otra parte, informa que la Presidenta (I), se encuentra con licencia médica y estaría reintegrándose a sus actividades después del 10 de diciembre, por lo que no podrá estar presente en la sesión extraordinaria y se tendrá que elegir al representante de dicho cargo para la sesión, así que se solicita que como grupo temático puedan ir viendo y evaluando el nombre de la persona que elegirán. Lo anterior, de acuerdo a la Resolución Exenta N°1943, artículo 21°, el que señala “(.....) *En el caso de ausencia de la Presidenta/e y del o la Vicepresidenta, se elegirá de entre los miembros de la asamblea, de manera interina y por mayoría simple, a un representante para el cometido específico que se convoque, con las atribuciones que el presente reglamento arroge para el cargo*”. Sugiere que quizás podría ser una o un director de grupo temático, con la finalidad de que lo puedan evaluar.

3. Compromisos

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Envío de invitación al Conversatorio “Estrategias y métodos de prevención de incendios de interfase en el contexto del cambio climático”.	Secretaría Técnica	Lo antes posible

4. Término de sesión

Habiéndose agotado los asuntos a tratar y siendo las 16:31 horas, se pone término a la presente sesión.